

✓ (3)

REF: 4.030 N 97  
REEM: SO.782 N 98

OK  
2728-22

M

Guayaquil, 15 de Febrero de 2000

Sra.  
Shirley Prieto Lamán  
Ciudad.

De mis consideraciones:

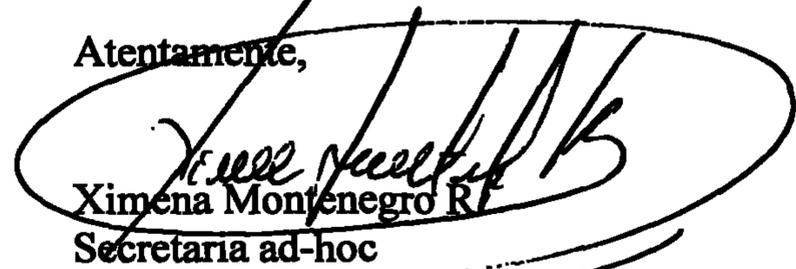
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía TRIMISA S.A., en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a usted como GERENTE GENERAL de la compañía, por un período estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.

A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Usted reemplazará al señor Luis Perez Santacruz, quien inscribió su nombramiento el día tres de julio de mil novecientos noventa y ocho.

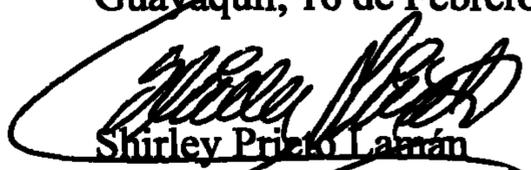
TRIMISA S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Único del Cantón Santa Elena, el día dos de enero de mil novecientos noventa y siete e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el veintidós de enero del mismo año.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

  
Ximena Montenegro R.  
Secretaria ad-hoc

Acepta la designación de Gerente General de la compañía TRIMISA S.A.  
Guayaquil, 16 de Febrero de 2000

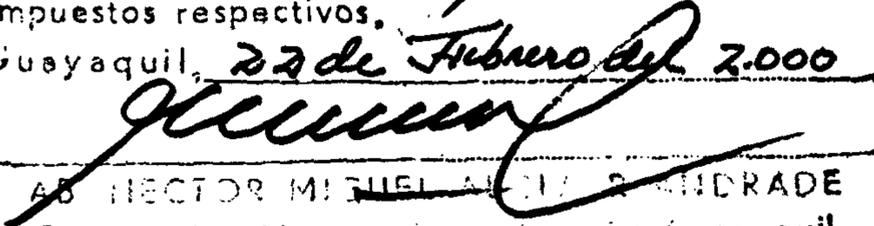


Shirley Prieto Lamán  
C.C. #0905085635  
Dirección: Ciudadela La Alborada Ed. Solbanco, Ave. Demetrio Aguilera Malta y  
Guillermo Pareja  
Teléfono 243100  
Nacionalidad: Ecuatoriana

En la presente fecha queda inscrito este  
Nombramiento de Gerente General  
Folio(s) 9.986 Registro Mercantil No.  
2.940 Repertorio No. 3786

Se archivan los Comprobantes de pago por los  
impuestos respectivos.

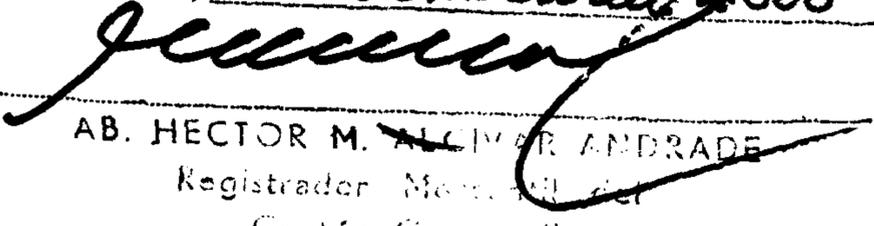
Guayaquil, 22 de Febrero del 2.000

  
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



Se tomó nota de este Nombramiento a foja  
70.702 del Registro Mercantil de 1.998

Guayaquil, 27 de Febrero del 2.000

  
AB. HECTOR M. ALCIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del  
Cantón Guayaquil